

## Consultas Realizadas

# Licitación 392904 - Servicio de Soporte y Mantenimiento de Plataforma de Virtualización impresoras, fotocopiadoras y Equipos de Oficina

### Consulta 1 - Certificación Red Hat

| Consulta  | Fecha de Consulta | 24-05-2021 |
|---|-------------------|------------|
| El recurso con la Certificación Red Hat Certified Engineer (RHCE) puede ser Regional? |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 25-05-2021 |
|---|--------------------|------------|
| En las Especificaciones Técnicas se solicita explícitamente que "Los técnicos asignados deben estar inscriptos en el IPS (Instituto de Previsión social) de modo permanente y no de prueba". Favor adecuarse a la ET. |                    |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 25-05-2021 |
|---|--------------------|------------|
| En las Especificaciones Técnicas se solicita explícitamente que "Los técnicos asignados deben estar inscriptos en el IPS (Instituto de Previsión social) de modo permanente y no de prueba". Favor adecuarse a la ET. |                    |            |

### Consulta 2 - Recurso - Red Hat

| Consulta  | Fecha de Consulta | 24-05-2021 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Donde dice:<br/>Capacidad técnica<br/>Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-La empresa oferente deberá contar con al menos 1 (un) técnico con la Certificación Red Hat Certified Engineer (RHCE).</li><li>- La empresa oferente deberá contar con personal técnico especializado con Certificaciones CCNA Datacenter y CCNP Routing and Switching.</li></ul> <p>Los técnicos asignados deben estar inscriptos en el IPS (Instituto de Previsión social) de modo permanente y no de prueba.<br/>Consulta: entendemos que el recurso: 1 (un) técnico con la Certificación Red Hat Certified Engineer (RHCE), puede ser regional</p> |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 25-05-2021 |
|---|--------------------|------------|
| En las Especificaciones Técnicas se solicita explícitamente que "Los técnicos asignados deben estar inscriptos en el IPS (Instituto de Previsión social) de modo permanente y no de prueba". Favor adecuarse a la ET. |                    |            |

### Consulta 3 - Capacidad Técnica

| Consulta  | Fecha de Consulta | 24-05-2021 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Donde dice:<br/>Capacidad técnica<br/>Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La empresa oferente deberá contar con al menos 1 (un) técnico con la Certificación Red Hat Certified Engineer (RHCE).</li> <li>- La empresa oferente deberá contar con personal técnico especializado con Certificaciones CCNA Datacenter y CCNP Routing and Switching.</li> </ul> <p>Los técnicos asignados deben estar inscriptos en el IPS (Instituto de Previsión social) de modo permanente y no de prueba.</p> <p>Consulta: Entendemos que solamente el personal técnico especializado con Certificaciones CCNA Datacenter y CCNP Routing and Switching, debe pertenecer a la nómina. Es correcta la interpretación?</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 25-05-2021 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En las Especificaciones Técnicas se solicita explícitamente que "Los técnicos asignados deben estar inscriptos en el IPS (Instituto de Previsión social) de modo permanente y no de prueba". Favor adecuarse a la ET.</p> |                    |            |

### Consulta 4 - Capacidad Técnica

| Consulta   | Fecha de Consulta | 02-06-2021 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Donde dice: Capacidad técnica -La empresa oferente deberá contar con al menos 1 (un) técnico con la Certificación Red Hat Certified Engineer (RHCE). Los técnicos asignados deben estar inscriptos en el IPS (Instituto de Previsión social) de modo permanente y no de prueba.</p> <p>Solicitamos que se acepten ingenieros RHCE regionales para permitir la participación de más oferentes, y de esta manera evitar direccionamientos respetando el principio de igualdad y libre competencia establecido en el Art. 4 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, permitiendo a la Convocante la posibilidad de acceder a la mejor calidad y precios en el mercado en cumpliendo del Principio de Economía y Eficiencia de la Ley 2051/03, de más importante en época actual de austeridad administrativa por motivo de la Pandemia Covid-19.-</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 03-06-2021 |
|--|--------------------|------------|
| <p>En las Especificaciones Técnicas se solicita explícitamente que "Los técnicos asignados deben estar inscriptos en el IPS (Instituto de Previsión social) de modo permanente y no de prueba". Mas del 90 % de nuestro ambiente productivo se encuentra sobre la plataforma Red Hat y consideramos mandatorio que el técnico asignado sea un especialista permanente de la empresa oferente, para garantizar la mejor calidad y celeridad en el servicio en caso de fallas o caídas de la plataforma. Favor adecuarse a la ET</p> |                    |            |

## Consulta 5 - Certificaciones CCNA Datacenter y CCNP Routing and Switching

| Consulta   | Fecha de Consulta | 02-06-2021 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante acepten ofertas de empresas con técnicos tercerizados o subcontratados con las certificaciones CCNA Datacenter y CCNP Routing and Switching requeridas.</p> <p>La solicitud obedece al hecho que la solución objeto del presente llamado el principalmente del fabricante Red Hat y no de Cisco, entendiéndose que la compra se refiere exclusivamente al soporte oficial de este fabricante "Red Hat".</p> <p>Además, no se hallan descriptas en las Especificaciones Técnicas tareas a realizar sobre equipos Cisco que ameriten la disponibilidad de un técnico permanente en la empresa oferente.</p> |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 03-06-2021 |
|---|--------------------|------------|
| <p>En las Especificaciones Técnicas se solicita explícitamente que "Los técnicos asignados deben estar inscriptos en el IPS (Instituto de Previsión social) de modo permanente y no de prueba". Mas del 90 % de nuestro ambiente productivo se encuentra sobre la plataforma Red Hat y consideramos mandatorio que los técnicos asignado sean especialistas permanente de la empresa oferente, para garantizar la mejor calidad y celeridad en el servicio en caso de fallas o caídas de la plataforma. Y teniendo en cuenta que el 100 % de nuestra infraestructura esta sobre equipos de comunicación Cisco, consideramos pertinente que los técnicos solicitados sean permanentes y que cuenten mínimamente con estas certificaciones para facilitar la conversación con nuestro soporte de comunicaciones. Favor adecuarse a la ET.</p> |                    |            |